

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
 EN EL EXTRANJERO 2'25
 NUMERO SUELTO 0'05
 ATRASADO 0'10

Dirección telegráfica:

DIA—Palma

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE
 DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Al Administrador, Corresponsales y en las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
 frente la Diputación Provincial

El Eco de la Moda

Edición española

DE "LE PETIT ECHO", DE LA MODA DE PARIS
 Precios de suscripción.—Un año 7'50 pesetas.—Seis meses 4 id.

El número 20, correspondiente al 14 de Mayo, contiene los siguientes grabados:

1. Vestido Mireille.—2. Vestido Lelmé.—3. Esclavina de seda negra gofrada.—4. Toilette de paseo para señoras.—5. Toilette para jovencitas.—6. Patron cortado tamaño natural de una chaqueta para jovencita.

Además inserta la explicación detallada de todos los grabados.

El Eco de la Moda

inserta igualmente trabajos literarios de mucha importancia.

El Eco de la Moda

se sirve á los suscriptores de EL DIA por el precio de 0'50 ptas. al mes.

El Eco de la Moda

es la mejor revista que se publica en España.

Recomendamos su lectura á todas nuestras bellas palmasanas.

El número suelto véndese en la tipo-litografía de Rotger, Palacio 4, al precio de á 0'15 pesetas en donde se admiten suscripciones.

No hay para tanto

Los periódicos de la coalición ponen ayer el grito en el cielo, lanzando á todos los vientos de la publicidad el triunfo obtenido en las pasadas elecciones municipales.

Los que como nosotros juzgamos con detención, é indispensable desapasionamiento lo que pueda para lo sucesivo significar el resultado de la pasada lucha electoral, comprendemos que absolutamente nada significa lo sucedido para que se pueda siquiera dudar de la importancia y arraigo con que en Palma cuenta el partido gamacista.

Cuatro de sus candidatos salieron elegidos apesar de la oposición sistemática y personal que los antipactistas les hicieron y al decir cuatro, es como si dijéramos un número igual al de los republicanos que equivocadamente se creen ser el único partido que en Palma cuenta con vida propia.

Asesar de los recursos empleados por los que sobradamente maliciosos tocaron todos los resortes, los gamacistas lucharon gallarda y decididamente, demostrando una vez más, que por sí solos se bastan y sobran para obtener representación lucida en el consistorio como la obtendrán siempre en todas aquellas corporaciones donde se vaya por la voluntad de los electores.

Comparen los votos obtenidos por los partidarios de La Peña, con los que á las urnas llevaron los romeristas, weyeristas y sagastinos, y comprenderán aún los más optimistas que dudar de la importancia del partido gamacista es como empeñarse en concedérsela á esas insignificantes agrupaciones que tratan de cubrir sus desnudas carnes con ropas que prestadas al fin, han de quedarse sin ellas al primer disgusto que sobrevenga.

Do digimos ayer y lo repetimos hoy, la coalición gracias al esfuerzo de los republicanos, hizo una elección lucidísima, pero convengamos también en que el partido gamacista demostró el domingo pasado ser el partido de siempre, compacto, unido y numeroso, como el que más.

A los ilusionados de la coalición, les recomendamos para que se convenzan, de la verdadera importancia que representan en el campo de la política balear, que repasen la estadística de las elecciones llevadas á cabo en los pueblos, para que entonces nos contesten, si franqueza les queda para ello, quienes son en Mallorca los que gozan de la verdadera confianza de sus habitantes.

Nuevas doctrinas

sobre el contagio de la tisis

Ha reinado hasta estos últimos días en el mundo la creencia de que el medio más general de contagio de la tuberculosis lo constituía la expectoración de los enfermos, la cual arrojada al suelo ó las paredes de las habitaciones, desecándose con el tiempo y reduciéndose á polvo fino que flotando en el aire penetraba en los pulmones de los individuos sanos.

Sin embargo, Függe emprendió hará pronto tres años una serie de experimentos, de los cuales no resultaba muy bien parada esta opinión clásica en la ciencia. Haciendo que perros, conejos y cobayas respirasen un aire cargado de estos productos pulverulentos desecados, solamente en muy contados casos produjo la tuberculosis ó de los animales en que experimentaba. En cambio, observó que cuando empleaba espumas frescas, reducidas á un estado de división muy greda, casi constantemente se producía la tuberculosis.

El resultado negativo de los mencionados experimentos no podía menos de llamar la atención, porque las condiciones en que éstos se realizaban eran singularmente favorables para la producción de la tuberculosis experimental. En efecto, haciéndose la inyección por medio de fuelles, determinábanse corrientes de aire débiles, lo cual no sucede en las habitaciones donde la velocidad de las corrientes de aire no excede de algunos milímetros por segundo. La fuerza de la corriente facilitaba á los bacilos suspendidos en el aire el acceso al pulmón del animal. Además, gracias á la energía de las corrientes, podían ser arrastradas partículas gruesas de los espantos, lo cual no ocurre en las condiciones ordinarias de la vida. En fin, las fosas nasales de los animales de experimentación, no ofrecían las anfractuosidades que presentan las del hombre, en las cuales el aire inspirado se filtra y depura de gérmenes. Si, pues, á pesar de tan excepcionalmente favorables condiciones, los animales no se tuberculizaban, bien se podía asegurar que no es este el medio por el cual en las condiciones vulgares de la vida se transmite la tuberculosis en el hombre.

Nuevos experimentos demostraron que otros microorganismos (estafilococos y estreptococos) podían ser arrastrados hasta por corrientes de aire de una velocidad de uno á dos milímetros por segundo, pero que en esas condiciones no era arrastrado el bacilo de Koch. Esta circunstancia hacía suponer que el bacilo no resistiría la desecación completa necesaria para que como polvo ligero flotase en el aire, ó bien que no estando bastante aislado y libre de mucosidades en el polvo seco de los productos de la expectoración, era carga demasiado pesada para ser transportable por corrientes de aire tan débiles.

El éxito alcanzado cuando se empleaba, en vez del polvo de espantos desecados, este material fresco, inspiró otra serie de experimentos. Függe se impregnó la boca con cultivo puro de diferentes microorganismos—naturalmente i. ofensivos—y pudo observar que al estornudar, al toser, y aun al hablar en voz alta, gotitas líquidas insignificantes, microscópicas, eran proyectadas á distancias á veces de diez metros.

Este resultado hacía nacer la sospecha de que por un procedimiento análogo se produjo en ocasiones el contagio de la tuberculosis. Insistiendo en estas tentativas de explicación del fenómeno, se hizo toser á tísicos en grandes cajas de cristal, y se observó efectivamente, que en el fondo, en las paredes y en el techo de las cajas se depositaban numerosas y pequeñas gotitas, en las cuales era posible, con los medios de que la técnica bacteriológica dispone, reconocer la existencia del bacilo de Koch.

El estudio de estos resultados experimentales sugiere la idea de que la inhalación de un aire que contenga productos secos de la expectoración de los tuberculosos, no debe ser una causa muy importante de contagio, dado que pueda admitirse como tal causa siquiera. Sin embargo, en esa creencia están fundadas una multitud de medidas profilácticas que se refieren á los domicilios privados, á los establecimientos públicos, á los coches, ferrocarriles, tranvías, etc.

Es muy posible, por otra parte, que las partículas más ó menos gruesas de estos productos frescos que pudieran flotar en el aire no permanezcan en el mucho tiempo, dada su relativa pesadez, y que una vez que han llegado al suelo ó á la pared de las habitaciones, en ellas se dessequen y sean en adelante inofensivas. Estas consideraciones inclinaron el ánimo de algunos á pensar el sería el contacto con productos tuberculosos, más bien que la inhalación de los mismos, lo que contribuiría á la propagación de la enfermedad.

Los experimentos de Függe, registrados y comentados por todas las publicaciones médicas, no tuvieron sin embargo, ni la resonancia ni, sobre todo, la influencia en la opinión que de su importancia podía esperarse; y ha seguido prevaleciendo en el mundo científico la teoría clásica de la infección que hemos resumido en el primer párrafo de este artículo. Sin embargo, no desmayando Függe en su empresa de someter á la severa crítica experimental las opiniones en boga, hizo que algunos de sus discípulos repitiesen y ampliasen estos estudios.

Beninde, Slicher, Hyman y Lechschacco han duplicado recientemente el resultado de sus investigaciones. Estos trabajos, que detallaremos en nuestro próximo y último artículo, parecen llamados á hacer variar por completo las ideas reinantes acerca del particular.

Dr. Verdes Montenegro.

Extranjero

Convenio anglo-ruso

El texto del convenio anglo ruso es ya conocido, ó por lo menos han sido publicadas ya en Inglaterra y en Rusia sus principales bases, sin que de su publicación resulte nada nuevo que añadir á las declaraciones conocidas de lord Salisbury. Comprimiendo los dos Estados á no solicitar en sus respectivas esferas de acción económica concesión alguna que pueda favorecer la construcción de los ferrocarriles que proyectan. Rusia hará, por tanto, lo que bien le plazca en la Manchuria, por lo que se refirió á la construcción de nuevas líneas férreas, y otro tanto efectuará Inglaterra en la cuenca del Yang-Tse-Kiang; la extensión que la tal cuenca abraza no ha sido determinada todavía. Tanto Rusia como la Gran Bretaña proclaman su intención de evitar en China todo motivo de conflicto, por más que en determinadas partes puedan encontrarse un día en pugna sus respectivos intereses. Igualmente afirman su propósito de guardar escrupuloso respeto á la soberanía del imperio chino y á los tratados existentes, en la seguridad de que tal conducta es la única á propósito para mantener la paz en el extremo Oriente y servir los propios intereses de China.

Las anteriores declaraciones parecen demostrar que ambos Estados consideran como de absoluta necesidad el mantenimiento, temporal á lo menos, de la integridad del territorio chino, así como del régimen por que viene gobernándose, imponiéndose, por tanto, una resistencia vigorosa contra toda tentativa revolucionaria.

En cuanto á la prolongación de la línea férrea Chen Hei-Konan hacia Niou-Tehouang, entienden ambos Gobiernos que no debe atenderse en modo alguno á los intereses privados creados merced al contrato que el Gobierno chino celebró, hace tiempo ya, con el Banco de Hong Kong y Shanghai. El Gobierno de Pekin conserva el derecho de nombrar un gobernador y un jefe administrativo. La línea no podrá ser vendida, hipotecada ni enajenada á favor de persona alguna, excepción hecha de una Compañía china. Y, por último, el Gobierno chino habrá de construir la línea de Siao Hei-Chan á Si-Min-Ting; de tal modo, que á un tiempo mismo se rá terminado el ferrocarril transiberiano y el que desde Moukden conducirá directamente á P. kin.

Colonias australianas

La federación de las colonias australianas va á entrar muy pronto en el terreno de la realidad. He aquí, señalada á grandes rasgos, cuál será la situación constitucional de aquellos futuros Estados Unidos de Australia. Naturalmente, estarán bajo la autoridad de la Reina de Inglaterra, la cual nombrará un Gobernador general; pero éste no hará, en cierto modo, más que reinar, porque el verdadero poder ejecutivo será ejercido por un Gabinete responsable. El poder legislativo, colocado en el sistema norteamericano, será ejercido por una Asamblea, en la cual las colonias confederadas estarán representadas proporcionalmente al número de los electores, y por un Senado, en el que será también igual la parte de representación de las mismas.

Esto viene á ser, en suma, la reproducción del Consejo nacional y del Consejo de los Estados de Suiza.

Palabras del Almirante Canevaro

La Tribuna, de Roma, publica el relato de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el almirante Canevaro. El Ministro de Negocios Extranjeros del anterior Gabinete manifestó el periodista que cuando llegara la ocasión declarará en el Senado la verdad entera acerca de la crisis que ha dado el traste con la anterior política, á fin de que el país pueda juzgar con conocimiento de causa. Añadió el Almirante:

«La cuestión de San Mun será resuelta pacíficamente, é Italia obtendrá, merced á nuestras gestiones, la concesión de un puerto que sirva de base á nuestras escuadras y á nuestros buques, y de fundamento á nuestra diplomacia para intervenir en la solución de los problemas orientales. El objeto que persigue Italia es del todo pacífico; y convencido de ello el Gobierno chino, se apresuró á darnos todo género de satisfacciones por el asunto de la nota, de que tanto partido trató de sacar la oposición.»

Tumulto contra los judíos en Rusia

En Nicolaieff han estallado gravísimos tumultos antieuropeos. Después de saquear los alborotadores varias tiendas, y de incendiar algunas, dieron muerte á muchos israelitas. El tumulto adquirió anteayer tales proporciones, que la policía resultó impotente para contener los desórdenes, y las autoridades se vieron obligadas á reclamar el concurso de las fuerzas del ejército para poner término á los asesinatos y á los saqueos. En la lucha entablada entre las tropas y los alborotadores murieron un

oficial y siete soldados; no se precisa el número de los paisanos muertos, heridos y presos. Los vecinos de nacionalidad rusa y los residentes extranjeros colocaron delante de sus puertas varias imágenes, á fin de que los amotinados no creyeran que habitaban judíos en los domicilios de aquéllos. La situación de la ciudad fué espantosa, y los antisemitas hicieron alarido de un ensañamiento visto pocas veces.

Sesión borrascosa en la Cámara francesa

En la Cámara francesa ocurrió una escena escandalosa, motivada por los nacionalistas. Con motivo de una interpelación relativa á la dimisión de Freycinet, el Diputado Lasies injurió duramente á M. Delsacé, siendo llamado al orden y consignándose en el acta la llamada. Le Journal des Debats ataca con verdadera virulencia al Gobierno, y declara que la retirada de Freycinet será al cabo funestísima al Gabinete. «El Ministerio—añade—está desprovisto de prestigio y de autoridad. La verdad es que al periódico en cuestión ha causado verdadero enojo la concesión hecha al partido liberal al declarar el Gobierno que desde el próximo mes de Junio será puesta en vigor la ley sobre los accidentes del trabajo, ley que por Le Journal des Debats ha sido siempre combatida.»

La crisis ministerial en Italia

La crisis italiana parece que se halla en vías de resolución, encargándose el General Pelloux de la presidencia del nuevo Gabinete, juntamente con la cartera del Interior.

El General Pelloux no ha celebrado hasta ahora conferencia alguna con personas de aquellas que parecen indicadas para formar parte de la nueva situación, lo cual presta caracteres de certeza á los rumores de que la crisis no será resuelta hasta tanto que no haya llegado á Roma la noticia de la ocupación de la bahía de San Mun. Lo único que se asegura hasta ahora es que Visconti-Venosta no formará parte de la nueva situación política.

En honor de Balzac

Un Diputado francés ha pedido que los restos mortales de Balzac sean trasladados al Panteón; y otro Diputado aprovechó la coyuntura para pedir que se hiciera lo mismo con los de Quinet, Michelet y Renan. «Que sean enterrados también allí los republicanos vivos y así acabaremos de una vez»—gritó M. Baudry d'Asson, enemigo de las risas de toda la Cámara.—«La verdad es—dice un periódico—que Balzac jamás soñó con los honores póstumo, ni mucho menos con los del Panteón. Balzac era cristiano y le hubiera parecido odioso que se le colocara al lado de Voltaire, de Rousseau y de Renan.»

Por telégrafo

(De la Agencia Exprés)

En Valladolid—La prensa

Madrid 16, 3 m.

En una reunión tenida por las autoridades de Valladolid se acordó levantar el estado de sitio.

Este ha cesado habiéndose encargado otra vez del mando el gobernador civil de la provincia.

La prensa en general se congratula del feliz término que han tenido los sucesos que se desarrollaron en dicha población.

De Filipinas

Madrid 16, 3 m.

Ha salido de Manila para Joló con objeto de recoger la guarnición española de dicho punto el vapor «León XIII».

También han salido de Manila dos trasatlánticos para Zamboanga. En uno de ellos ha embarcado el general Rios para dirigir personalmente el embarque de tropas españolas y regresar con ellas á España.

Bolsa

Madrid 15, 4 t.

Interior.	68'50
Exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Cubas 1886.	66'50
Cubas 1890.	57'20
Banco de España.	413'00
Tabacos.	273'50
Franco.	13'90
Libras.	29'94

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	71'50
La Islaña Marítima.	52'50
Ferrocarriles de Mallorca.	40'50
Salinas de Ibiza.	200'00
Fomento Agrícola.	66'00
Bonos Municipales.	34'00

Asociación

GENERAL DE CAZADORES

La Comisión de Hacienda de la Asociación general de Cazadores ha elevado al señor ministro de Hacienda la siguiente exposición, que le entregaron: «Excmo. señor ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.: Constituida en esta corte la Asociación general de Cazadores de España, y encomendadas las gestiones que aquélla se propone realizar á distintas Comisiones, la de Hacienda, que inmerecidamente preside, se considera en la necesidad de llamar la ilustradísima atención de V. E. sobre un punto de capital interés, cual es el precio de las licencias de caza.

A medida que ha ido en aumento dicho precio ha disminuído la recaudación. Hace quince años superó ésta la cifra de 700 000 pesetas; el último apenas ha llegado á 300 000.

Este hecho evidente se explica de varias maneras: exigir, como se hace hoy, may cerca de cuarenta pesetas por una licencia de caza anual, es pretender que sólo respeten la ley algunos vecinos de los grandes centros, enemigos de molestias.

La mayor parte de los cazadores usan escopeta cuyo precio no llega á 15 pesetas; prefieren correr la contingencia de perderlas á sacar tan costosa licencia.

Los que cuentan con alguna protección en sus pueblos tampoco la sacan, y el maldoso puede pensar que se ha encarecido el precio de la licencia, para que siendo más grande el favor de la devolución del arma, sea mayor la deuda del agradecimiento pagadera en el día de las elecciones.

En las grandes ciudades son muchos los que van al campo para salirse honestamente y matar media docena de pájaros. Exigirles 40 pesetas para ponerse en condiciones legales es exorbitante.

Es que se quiere desviar á la juventud de los recreos viriles y empujarla á los vicios y la mala vida ociosidad de las ciudades. Así se prepara seguramente la decadencia de las razas, el envilecimiento y la derrota.

Respectuosamente llamamos la atención de V. E. sobre punto de tal índole: privará á los cazadores del derecho de cazar legalmente, se inclinará, muchos de ellos, al queísmo furtivo de la misma; y la percha, el lazo, el alar, la red, el cepto, la cañuela, el veneno, etc., vienen á sustituir á las armas de caza. Queda entonces el campo por los dañadores, y los que los encubren y protegen comprándoles la caza; defraudada la Hacienda, y avergonzados de tal situación cuantos estadian atentamente lo que interesa al país.

Por estas razones, Excmo. Sr., los que suscriben en nombre de todos los cazadores de España, piden á V. E. que el costo de las licencias de armas y caza no exceda de 15 pesetas, dejando en 10 el de las de uso de armas para la defensa personal; y piden también que, una vez est blecidos estos precios; se forme en las ciudades y pueblos de España una estadística de todos los que poseen armas de caza; trabajo de que se encargaría con mucho interés esta Asociación, y que la guardia civil no consienta la circulación de las mismas sin certiorares de su legalidad; hechos todos que darían un importante aumento á los ingresos del ministerio de su digno cargo y un timbre imperecedero de honor para V. E. y para el Gobierno de que forma parte.

Saludan á V. E. con el mayor respeto los individuos que constituyen la Comisión referida, deseándole toda suerte de prosperidades.

El presidente, Leopoldo Díaz Vallés. — Vocales: José María Escuder, Antonio Horro, Guillermo Ortega y José Rodríguez de la Cruz. — Secretario, Rodolfo Martín.

El Sr. Villaverde prometió á la Comisión estudiar el asunto y hacer lo que pudiera en beneficio de la pretensión de los comisionados.

MORS-AMOR

El nuevo libro de Valera

El anuncio de que el ilustre autor de Pepita Jiménez estaba terminando un libro, despertó en mí vehementísimo deseo de inquirir noticias de la nueva obra. Deseo comparable al de los prebendados y racioneros que sobornaban á famulos y aprendices sólo por el placer de admirar los trabajos que diariamente realizaba aquel insigne orfebre llamado Enrique de Arfe.

Con tal propósito llegué á la elegante habitación del célebre novelista. Recibíeme con la cortesía delicada y con la afabilidad en él innata; hizo me pasar á su estudio, donde la severidad se hermana con el buen gusto. Y allí, entre libros y bronces, cuadros y caprichos de verdadero mérito, arrellanados en cómodas poltronas y fumando cigarro tras cigarro, charlamos cerca de una hora el Señor don Juan Valera y un servidor de ustedes.

Allá va lo sustancial del diálogo.

—Mi última novela, que muy pronto terminará, es una fantasía, mitad imaginativa, mitad histórica, y que tiene por escenario el siglo XVI. ¿Lo extraña usted? Aguardaba, sin duda, una conseja popular recogida de boca de las campesinas agabrenses y aderezada con el ropaje del habla netamente castellana? —Exacto—dijo—El público, y yo con él, esperábase uno de esos cuentos primorosos que, como La Buena fama y El bermejo prehistórico, son novelas en miniatura, joyas admirables y admiradas en España y fuera de España.

—Pues ahora—dijo D. Juan—mi labor es cosa muy distinta. Quizás las gentes la diputen de extravagante; tal vez, aun para mí público, resulte extraña, pero ciertamente que Mors-Amor resultará, para todos, cosa nueva.

—¿Mors-Amor?...—repetí yo rezando entre dientes, con Leopardi. —Amore un tempo é morte ingeneró la sorte... —¡Si, precisamente—contestó Valera—Amor y muerte, eso es lo que sintéticamente expresa el título. Pero... no crea usted que es obra romántica; como parece que se desprende de su nombre, no; mi Mors-Amor es una narración de aventuras extraordinarias, de hechos casi sobrenaturales, de episodios rarísimos, pero sobresaliendo en toda aventura, hecho ó episodio, la nota

de humorismo, que es la dominante en los dos tomos de mi novela.

—Indudablemente—interrogué yo—habrá en el libro un recuerdo para nuestra bien amada Andalucía.

—¿Uno?...—respondióme D. Juan—Uno, no; muchos. La obra comienza en Sevilla, en el corazón de Andalucía, y el protagonista es D. Miguel de Zueros, andaluz, cordobés y vecino muy próximo, por su apellido, de Cabra.

—¿Que quién es D. Miguel de Zueros?... ¡Oh! Es todo un hijo de mi fantasía, un trovador que sale de su patria y va por lueñas tierras, siendo héroe de asombrosos hechos, estupendos acacimientos... Ahora mismo lo tengo viajando nada menos que por India.

—¿Según eso—indiqué—el libro no está terminado? —Está y no está. Mors Amor es novela en dos tomos y en cuatro partes que se intitulan: En el Claustro, Las aventuras, El grande empeño, La Reconciación suprema. De estas cuatro partes llevo escritas las dos primeras y la última; sólo me falta El grande empeño, que no he terminado por necesitar para su desarrollo la lectura de algunos indispensables trozos de historia. Este molesto achaque de la vista, crea usied que es un entorpecimiento grande para mi labor.

—Pues y cómo—le dije—tiene usted hecho el final antes que la tercera parte? —Encillamente—replicó el autor de Juanita la Larga.—Yo tenía en el cerebro el principio y el fin de la novela. Premios del impresor movieron á trasladar mis ideas á las cuartillas; comencé á acerlo, y ¡claro! es como el prólogo y el epílogo estaban ya cristalizados, fueron los que primeramente pasaron del mundo de la fantasía á las cajas de la imprenta.

—¿El desenlace?... El desenlace es punto menos que milagroso; en esto se asemeja Mors Amor á La Buena fama. Lo extraordinario de mi novela se trueca en arte mágico á la finalización, y por obra de mago termina la historia. Permítame—añadí mi interlocutor—que no sea más explícito en esta materia. Quiero reservar el efecto del desenlace; en cambio, con sumo gusto, y de firiendo á su ruego, le ofrezco para El Español las primicias de mi libro, el capítulo en que presenté á mi héroe D. Miguel de Zueros. Esto les hará que por ahora guarden con paciencia hasta el envío del cuento que tengo anunciado.

Continuamos charlando. Stípole á D. Juan mi apellido á Cordobés. Hablamos de los amigos de Córdoba y de Cabra. Elogiamos los riquísimos ajoforos, dulces de confección exclusivamente cordobesa; quejéme—el autor de Pepita Jiménez—de que se hubiera perdido la receta de las famosas empanadillas de Crbza y de Doña Mencía. —De tiempo en tiempo me las mandan—me dijo—pero no son de las buenas, aquéllas se acabaron.

Quise averiguar los trabajos que tenía en preparación D. Juan Valera. Con cortesía exquisita me habló de las tres ó cuatro obras que tiene comenzadas. Después de Mors Amor, la primera que dará á la estampa será Elisa la Malagueña, novela que se desarrolla en la tercera centuria de la Era cristiana. Es Elisa la Malagueña la historia de uno bailarina adoradora de los dioses del Olimpo; una historia—añadió D. Juan—que supongo escrita por la propia Elisa, continuada por un admirador, suyo y recogida por mí papirros y de pergaminos egipcios. Fantástico es el libro, que pronto pondré á la venta; pero la novela de Elisa no le va en zaga en punto á fantasía, á la narración de las aventuras de D. Miguel de Zueros.

Pretendí saber si era cierto que el eximio novelista tenía el propósito de dar al teatro una obra en la próxima temporada. —No—contestóme.—Desde que escribí algún que otro diálogo representable, pero no representado; desde mi drama Atah upa y el juguete El mejor tesoro, que tampoco se pusieron en escena, no he sentido deseos de buscar aplauso en otro público distinto del público que me lee Siempre es difícil acertar en escena. Yo no sé si mis trabajos serían del gusto de los espectadores que hoy acuden al teatro; y, á mi edad, no estoy dispuesto á exponerme á un fracaso, que había de serme muy doloroso.

Seguimos hablando. La luz de la tarde se extinguió por completo. Las sombras fueron llenando el amplio suntuoso despacho, y yo proseguía escuchando y admirando con admiración—si mal expresada, bien sentida—al venerable anciano orgullo de las letras españolas. Recordábame D. Juan Valera que, de su artículo La cordoba, surgió la novela Pepita Jiménez; evocaba recuerdos de las campañas andaluzas, de las narraciones cordobesas, de la juventud pasada y al revivir aquellas memoras rejuveneciase el eminente escritor, animábase en fisonomía, erguiose su hermosa cabeza coronada—como el mar—por espyrna y nieve de plata. ¡Por el polvo del camino de la vida!

Algunos años há, siendo yo muy niño, oí relatar al moro D. Pedro A. de Alarcón, la batalla de los castillejos. Aquel relato vibrante lleno de lumbres y de colores, me impresionó profundamente, lo escuché con atención religiosa, y aún perduran en mi alma las frases del testigo de la epopeya africana. Pues de igual modo escuché las narraciones gallardas, amenisimas, que fluían dulcemente de labios del genial escritor D. Juan Valera. Narraciones por el cerebro recogidas y por el alma para siempre guardadas.

Sonaron las ocho. Estreché respetuosamente la mano del egregio novelista y dispuséme á partir. En la semiobscuridad del vestibulo detévenme un momento para aceptar los saludos amistosos que D. Juan Valera me encargaba para el muy querido Director de El Español.

Erguido arrogantemente, encajado en el marco de una puerta, mirando con la fijeza de los que poco ó nada ven, dándome con la mano afectuoso adiós el autor esclarecido de Las ilusiones del doctor Faustino—con su fisonomía apacible, con sus blancas venerables canas, y con su senectud augusta y serena—antójeseme un apóstol, apóstol que anunciaba—con la publicación de su libro—la buena nueva á la literatura española.

M. R. Blanco Belmonte.

Mercado

Sineu

El mercado celebrado el domingo se ha visto bastante animado, rigiendo los precios siguientes: Trigo, á 19'50 pesetas cuartera. Candeal, á 19'75 id. Cebada del país, á 8'50 id. Avena del país, á 7'00 id. Maiz, á 15'00 id. Habichuelas (confits), á 29'50 id. Id. blancas, á 31'00 id. Frijoles, á 30'00 id. Habas ordinarias, á 16'00 id. Id. primerizas, á 18'50 id. Garbanzos, á 20'00 id.

El Ministro en los arsenales

Visita á los almacenes y crucero Navarra. —El ministro y los maestros de talleres. —El Infanta Isabel á la Carraca. —Visita á otros barcos. —Un banquete. —A Cádiz.

Cartagena 10.

Esta mañana le dedicó el ministro á visitar los almacenes del arsenal, que están desocupados, para ver si en ellos podía alojarse la fuerza de infantería de Marina, cuyo cuartel amenaza, según telegrafía, inminente ruina.

El crucero Navarra, que también es propuso para tal objeto, fué desechado por no reunir las condiciones necesarias.

Es probable que la citada fuerza vaya al vecino pueblo de La Unión, y el resto se aloje en los cuarteles de esta capital.

El ministro ha convocado á los maestros y capacitados de los diversos talleres del arsenal, manifestándoles que es preciso que los obreros trabajen con mayor actividad de la que acostumbrar.

—Como mi petición es justa—añadió el señor Gómez Imaz—espero de ustedes que cumplirán mis órdenes. De lo contrario, se perjudicará á la Maestranza, pues el Gobierno se verá precisado á tomar una enérgica resolución.

En todas las plantillas de la Armada se han hecho economías á consecuencia de la precaria situación que atraviesa el país, y en la Maestranza también se han de hacer; pero no consistirán en la reducción del personal, sino en el aumento del trabajo.

El ministro ha ordenado también que marche á hacer reparaciones al arsenal de la Carraca el crucero Infanta Isabel; esta determinación tiene por objeto compensar á los obreros de San Fernando del trabajo perdido con la venida á Cartagena del crucero Princesa de Asturias, que allí se construyó.

A última hora ha visitado el Sr. Gómez Imaz los cazatorpederos Destructor, Proserpina y General Concha y los cruceros Isabel II é Infanta Isabel.

El señor Gómez Imaz ha obsequiado con un almuerzo á los jefes de los cuerpos de la Armada.

Esta noche será obsequiado el ministro con un banquete por el capitán general del departamento, Sr. Sánchez Osoña.

Están invitados, además, el comandante general, el gobernador militar, el alcalde, el almirante Cámara y los comandantes de los buques surtos en la bahía y los jefes de los distintos cuerpos del Ejército y la Armada.

Aménzarán el acto las bandas de la escuadra y de infantería de Marina.

Mañana al medio día marchará á Cádiz el aviso Giralda, conduciendo al ministro de Marina.

Con igual rumbo zarpará también la escuadra.

Con rumbo á Cádiz

Cartagena 11:

A las seis de la mañana ha salido para Cádiz en el Giralda el señor ministro de Marina. Momentos después zarpó con igual rumbo la escuadra del vicealmirante Cámara, compuesta de los cruceros Carlos V, Lepanto y Alfonso XIII. El alcalde solicitó del ministro que volviese aquí la escuadra por la época en que se celebra la feria. El señor Gómez Imaz prometió mandarla si por entonces no se halla de jornada en San Sebastián la reina regente.

Declaraciones de Gamazo

Sabido es que el señor Gamazo se encuentra en Santander. Para contestar á las comisiones que en representación de más de treinta pueblos acudieron á saludarle, pronunció un breve discurso. He aquí sus principales declaraciones, según El Español.

«Hay que liquidar el país sin injusticia, y preparar el porvenir con gallardía.

La liquidación sin injusticia supone que no han de añadirse nuevas exigencias á los exigidos, y nueva opresión á los débiles, para aliviar la carga á los poderosos. Nadie debe pretender la inmundad de estos momentos; pero la desgracia puede ser insoportable para los más, si no se tomase en consideración la fuerza y el poder de las distintas clases sociales.

Preparar el porvenir con gallardía será emprender inmediatamente nueva vida económica, la cual sin lastimar ni un derecho; pero encorrand los que merezcan respeto en los moldes de las necesidades presentes, cuidará en primer término de asegurar la independencia de la nación española, velando porque no se dilapide en el sostenimiento de organismos inútiles lo que debiera dedicarse á la defensa y seguridad del territorio y al desarrollo de la pública riqueza.

Añadió el orador que no necesita formular programas ni inventar específicos.

Los que algunos propalan como nuevos—hijo—están escritos en artículos de leyes ó de decretos, de que podríamos evanescer nos si no hubiese dejado honda impresión en la memoria de todos el empeño con que se combatía lo mismo que ahora se ensalte.

Aun así, ha de procurarse con empeño sofocar todo estímulo de amor propio y secundar con absoluto desinterés la obra regeneradora, poniendo el mayor esfuerzo en afianzar la que estimo principal entre todas las libertades conquistadas: la libertad del sufragio.

La libertad de imprenta, la de reunión y asociación, forman los ideales y la opinión del pueblo, y han sido siempre por nosotros sostenidas; pero si se cierra el camino por donde esos ideales han de escapar en el derecho, lo que se produzca no será libertad, sino revolución y anarquía. (Grandes aplausos) Por mi parte—hijo al terminar—sólo aspiro á la aprobación de los que no otorgan con tanto entusiasmo y cariño su confianza.»

En la Audiencia

Para mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia, el tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ica, contra Gabriel Camps, acusado del delito de dos robos y un hurto. Dicho proceso lo estará defendiendo por el abogado D. Pedro Andreu, representado y por el procurador D. Antonio Reinas.

Del muelle

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza, el vapor Isleño conduciendo la correspondencia, 144 pasajeros, entre ellos el teniente de Administración Militar don Rafael Cordá, últimamente salido de la Academia, y 85 reclutas que vienen para presentarse á la comisión mixta de reclutamiento.

Entre la carga que ha traído dicho buque figuraba 100 cabezas de ganado lanar, 127 sacos de patatas, 31 bocoyes de vino, y otros efectos.

A las nueve y media ha dado anclas el vapor Palma procedente de Barcelona, conduciendo unos 30 pasajeros.

En el abarbo figuraba la siguiente carga 895 sacos de harina, 36 de azúcar y café, 15 de trigo, 30 de cenizas, 49 balas de algodón y otros efectos.

Salidas: Por la mañana á las seis y media ha verificado el vaporcito correo Cabrera, con destino á la isla de su nombre.

Para Barcelona ha salido á las seis de esta tarde el vapor Belver llevándose la correspondencia gran número de pasajeros y variada carga.

Después de tener á bordo la carga ha salido este tarde á las cinco el vapor transatlántico Miguel M. Pinillos, con destino á la Habana y escalas.

A últimos de esta semana es esperado en nuestro puerto un vapor inglés que conduce un cargamento de carbón mineral para las empresas de vapores La Isla Marítima.

Esta noche á las diez se hará á la mar con rumbo á Ceite y Merselle, con escala en Sóller, en cuyo punto embarcará una partida de naranjas, el vapor Isleño, llevándose un cargamento de vino y otros efectos.

Continúa con gran rapidez la descarga del vapor sueco Kepler que trae un cargamento de maderas.

Teatro Principal

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el maestro D. Vicente Petri, en la que figuran los célebres artistas Signor Franco Cardinali y señora Rosa Galgariá.

Lista de la compañía

Musico director de orquesta y concertador, don Vicente Petri.

Primera soprano dramática absoluta, señora Rosa Galgariá.

Primera soprano ligera absoluta, señorita Dolores D'Arroyo.

Soprano de medio caracter, señorita Nina Mazz.

Primera soprano contralto absoluta, señorita Clotilde Sartori.

Primera tiple y comprimaria, señorita Argentina Pelayo.

Primer tenor dramático absoluto, señor Francisco Cardinali.

Primer tenor ligero, señor Tomás Franco.—Primer tenor de medio carácter, señor José Tarcí.—Primer barítono absoluto, señor Alejandro Arcángeli.—Otro primer barítono, señor Guillermo Romero.—Primer bajo absoluto, señor Salvador León.

Otro primer bajo, señor Manuel Candela.—Primer tenor comprimario, señor Francisco Franco.—Director de escena, señor Pablo Lorenzani.—Comprimarios, señores Antonio Benzi, señor Francisco Lorenzana.—Tiples partiquinos, señora Lurgarda N. Ollás, señorita María Izquierdo.

Abono para ceha únicas funciones

Diarios.—Palcos proscenios plateas y primer piso 50 pesetas; Id. plateas, 40 id.; Id. primer piso, 35 id.; Proscenios segundo piso, 35 id.; Palcos segundo piso números 10 al 14, 30 id.; Id. segundo piso, 25 id.; Id. tercer piso números 1 y 8; 25 id.; Id. tercer piso, 16 id.; Butaca, 6 id.; Asientos de tertu la primera fila, 3 id.; Idem de segunda y tercera fila, 2 id.; Delanteras de paraiso, 2 id.

Abono.—Palcos proscenios plateas y primer piso, 290 pesetas; Id. plateas, 224 id.; primer piso 197 id.; Palcos segundo piso, 187 id.; Palcos segundo piso números 10 al 14, 168 id.; Id. tercer piso números 1 y 8, 130 id.; Id. tercer piso, 90 id.; Butacas, 36 id.; Id. de segunda y tercera fila, 12'50 id.; Delanteras de paraiso, 12'50 id.

Entrada general 2 pesetas.—Id. al paraiso 1'50 pesetas.

Repertorio.—Lohengrin, Gioconda, Africana, Aída y la Nueva en Palma Orella.

Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca

Anuncio.—De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, deberán presentar en esta Dirección, durante los días hábiles de la segunda quincena del mes de Mayo próximo, de diez de la mañana á las dos de la tarde, la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del Establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 29 Abril de 1899.—El Director, Ricardo Anckermann.

Ecós políticos

Leemos y cortamos de nuestro colega El Español:

Según informes recogidos en los centros oficiales, son varios los presidentes de Diputaciones de provincias que han renunciado á los gastos de representación que se les deja en virtud del decreto firmado y publicado ayer.

De seguro que el presidente de nuestra excelentísima Diputación no tardará en imitar á sus colegas de las demás provincias, dadas las miras desinteresadas que le llevaron á aceptar el cargo.

Heridos y maltrechos quedaron los republicanos de Felanitx en las pasadas elecciones municipales.

Cuando á juzgar por lo que sucedió en la populosa ciudad con motivo de la elección de Diputados á Cortes, creíamos todos que el distinguido notario Sr. Quiñones nos demostraría la verdadera importancia del grupo que acudilla, nos hemos enterado con la natural sorpresa que ni un solo concejal les ha sido dable á los republicanos sacar triunfante.

La importancia y arraigo de los partidarios de la coalición ha quedado también plenamente demostrada en la villa de Manacor.

¿Ocurrirán acaso nuestros lectores, que después de empeñada lucha obtuvieron el triunfo de la mayoría? Nada más equivocado puesto que á duras penas lograron sacar triunfantes á dos concejales, cuando los del pacto sin esfuerzo alguno consiguieron una brillante victoria en once de sus amigos.

Vayan sumando prestigios los señores de la coalición.

Con verdadera impaciencia esperamos saber los argumentos que para disimular su derrota en La Puebla, empleará desde las columnas de El Liberal D. Miguel Socías y Caimari.

Dijimos ayer que los pactistas habían conseguido de una manera harto evidente, humillar la soberbia política del gran cacique.

Hoy podemos decir que el Sr. Socías se ve completamente aislado, habiéndole negado su apoyo en las pasadas elecciones muchos de los que hasta hoy se contaron en el número de sus más acérrimos partidarios.

Prueba de lo dicho es que el Sr. Socías, ó lo que es lo mismo los partidarios de la coalición, pudieron alcanzar el triunfo de las minorías, DOS CONCEJALES, a cambio de SEIS que sacaron triunfantes los partidarios del pacto.

No está mal, si lo sucedido sirve para demostrar al Sr. Socías que la conducta durante muchos años observada en La Puebla ha dado los frutos que hoy tan amargamente le saben sin duda.

Las elecciones en los pueblos

Los datos que hemos recibido hasta ahora de los pueblos arrojan el siguiente resultado:

- Ardá.—5 conservadores y 2 liberales.
Aldudia.—5 conservadores y 2 liberales.
Buñola.—3 conservadores, 2 liberales y ningún gamacista.

- Buger.—2 conservadores y 2 de oposición.
Campos.—4 conservadores y 2 gamacistas.
Costix.—5 conservadores.

- Ciudadela.—5 conservadores, 1 liberal y 5 republicanos.
Deyá.—4 conservadores.

- Establiments.—3 conservadores y 2 liberales.
Escorca.—2 conservadores.

- Fenalutx.—4 conservadores.
Felanitx.—5 conservadores, 2 carlistas y 3 gamacistas.

- Inca.—6 conservadores y 1 gamacista.
Lubi.—3 conservadores y 2 liberales.

- Marratxí.—4 conservadores y 4 liberales.
Manacor.—6 conservadores, 2 republicanos y 3 gamacistas.

- Muro.—5 conservadores y 2 gamacistas.
Mahón.—2 conservadores, 1 liberal y 7 republicanos.

- Puigpuñent.—4 conservadores y 1 liberal.
Pstra.—5 conservadores y 1 gamacista.

- Pollensa.—5 conservadores, 2 liberales y 2 republicanos.
Santa Eulalia.—4 conservadores.

- Santa María.—3 conservadores y 2 independientes.
Sóller.—5 conservadores y 3 gamacistas.

- Santa Margarita.—4 conservadores y 2 liberales.
Valldemosa.—D. Juan Salvá Palmer ha obtenido 83 votos, D. Juan Juan Ferrá, 83 id. y D. Antonio Felio Ferrá 66 votos.

2.ª Sección.—D. Antonio Botcana Calefat 75 votos y D. Bertolomé Olivet Juan 73 id. Todos los concejales salidos son del pacto.

Las elecciones en Ibiza

Dice el diario de dicha ciudad: Constituyó, dicho sea, un nuevo triunfo para el bando que candida D. Pedro Tor y Palau, cuya candidatura, como se sabe, es la adicta ó ministerial.

Resultado tan inesperado para el referido partido ha sido muy de notar en lo que se refiere á esta población, por el empeño con que algunas personalidades combatieron dicha candidatura, sobre todo

D. José Riquor Llobet y D. Bertolomé V. Ramón, á quienes y especialmente el último, habrá seguramente sorprendido en gran modo, ver el exiguo número á que han quedado reducidos sus amigos de lo cual ha sido demostración el acto de ayer.

Véanse ahora los candidatos votados en este término municipal (pase de los demás de la isla caremos de datos concretos), con expresión de los votos obtenidos por cada uno de ellos.

Colegio de la Ciudad
Candidatura adicta
D. Ricardo Gotarredona Hernández. 138 votos
D. Luis Llobet García Onda. 133 »
D. Juan Palau Orvay. 132 »

Candidatura de oposición
D. Luis Oliver Ribas. 88 »
D. Miguel Colomar Puget. 88 »

Colegios de la Marina
Candidatura adicta
D. Bartolomé de Rosselló Tur. 241 votos
D. Mariano Bonet Colomar. 240 »
D. José Escudell Ribas. 238 »

Candidatura de oposición
D. Vicente Viñas Planells. 182 »
D. Bartolomé Ramón Capmany. 157 »
D. José Verdera Ramón. 156 »

Como se ve por los datos que anteceden, han resultado elegidos todos los candidatos adictos y el de oposición D. Vicente Viñas, quien, sin embargo hubiera sido también derrotado, como demuestran los expresados datos, á haber aspirado el bando de D. Pedro Tor á mayorías y minorías en todos los colegios.

El caso es curioso, aunque no nuevo entre los jueces americanos; pero lo más notable es que este caso me recuerda otro, ocurrido no hace mucho también en Nueva York, en el que sentaba jurisprudencia enteramente contraria respecto al derecho del marido para administrar justicia al estilo del juez Adams á su mujer.

Lo notable del caso eran los considerandos de la sentencia, en los que se decía para dejar en libertad al marido que la mujer daba mal ejemplo á sus hijos, discutiendo con su marido ante ellos, que éste había obrado en un rapto de arrebato, que las mujeres acaban muchas veces con la paciencia del marido (sic) y por último que el daño causado no era grande.

Temo, no se por qué, la mujer de este juez ha debido sentir sobre sus espaldas los puños maritales en más de una ocasión; así como también es probable que la mujer del juez Adams haya puesto los suyos sobre su marido. No de otro modo se puede explicar esta diferencia de criterios entre dos jueces; indudablemente hay un secreto y ese secreto lo poseen las juezas de seguro.

Y entre tanto, los maridos norteamericanos no se atreven á usar los puños, sin averiguar antes lo que le pasa á la mujer del juez. Que es indudablemente la que sabe como maneja su marido la vara de la justicia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Campanet se halla expuesto al público el padron de la matrícula industrial y de comercio.

Por infracción á las ordenanzas municipales ha sido denunciado al Sr. Alcalde de Santa María un vecino de esta villa.

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 7, salidos 6, fallecidos 1. Quedan 309.

En el Gobierno civil ha presentado hoy D. Federico Carbó, una solicitud para, como empresario, dar una serie de funciones en el Teatro Circo.

La explanada del muelle junto á la farola vieja se halla intrasitable á consecuencia de los grandes montones de leña, que desde hace un mes fué desembarrada de un vapor sucio, y de otro barco de vela, es necesario que haya quien ponga remedio á lo que está sucediendo.

Servicios prestados por la guardia civil
La de A gaida sorprendió una partida de juegos prohibidos, siendo citados los jugadores para comparecer ante la autoridad judicial.

Por haber maltratado á un guardia municipal, por orden del Sr. Juez de Montuiri detuvo la guardia civil á dos individuos vecinos de aquella villa.

Por la guardia civil de Palma ha sido detenido un sujeto al que se ocupó un billete falso de a cien pesetas.

Teatro-Circo Balear
La compañía de zarzuela que actuaba en el Teatro Principal trabajará desde mañana en el Teatro Circo, por no poder resistir ya el público la elevada temperatura que venían sufriendo desde hace algunos días.

Las obras que se pondrán en escena serán La Marcha de Cádiz, Caramelo y la Fiesta de San Anton, obras estas dos últimas que tantos aplausos han valido á la distinguida triple Sra. Matraz.

Correspondencia
La llegada en el vapor Isleño se ha repartido á las nueve de esta mañana.

Leemos en El Diario de Ibiza:
«En virtud de no ascender al número prefijado por la ley, los alumnos de este colegio de 2.ª enseñanza habrán de trasladarse á la capital de la provincia, con objeto de sufrir exámen de prueba de curso.

Después del enorme recargo en el importe de las matrículas, sólo faltaba ese indispensable viaje para llenar la medida del perjuicio.

Según informes nuestros de autorizado origen existe un medio para evitar ese costoso viaje; cual es, que el Ayuntamiento solicite autorización del Ministro de Fomento ó Director de Instrucción pública, elevando razonada instancia, y que presten su apoyo para el pronto favorable despacho nuestro representante en Cortes y demás personas interesadas en el bien de esta isla.»

La guardia civil de Santa Eulalia (Ibiza) ha denunciado al Sr. Alcalde un individuo al que se ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Desgracia
Mientras se hallaban descargando un barril de vino varios sujetos en San Juan (Ibiza) á uno de ellos se le cayó un cacharrillo que se disparó pero con tan mala fortuna que el proyectil dió en la pierna de un individuo que se hallaba en sitio cercano.

La herida desgraciadamente presenta bastante gravedad.

El Sr. Juez ha instruido el correspondiente sumario.

Por telégrafo
(De la Agencia Expres)
Sigue la huelga
Madrid 16, 2 t.

Continúa la huelga de los operarios de la fábrica del gas los cuales siguen recibiendo donativos y persisten en su actitud.

Las oposiciones
Madrid 16, 2 t.

En Alcoy, Castellón, Valencia, Valladolid, Santiago, Guadalajara, Salamanca, Irún y la Coruña han triunfado las oposiciones.

Los ministeriales dicen que esto es prueba evidente de la sinceridad que ha reinado en las elecciones.

Tribunal de honor.—Sin noticias
Madrid 16, 2 t.

Ha sido absuelto por el tribunal de honor un Comandante de Caballería cuyos compañeros se habían reunido para juzgarle.

Hay absoluta carencia de noticias tanto políticas como de otra índole.

Notas religiosas
SANTO DE MAÑANA.—San Pascual Bailón, confesor.
CUARENTA HORAS.—En la Misión, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al beato Gabriel Perboyre; exposición á las siete, seguida del ejercicio del mes de María; á las diez misa mayor. Por la tarde á las siete y cuarto el ejercicio del mes de María; sermón por un P. de la Congregación y la reserva.

CULTOS.—En Santa Eulalia, á las diez fiesta votiva al Santo Cristo, á intención de devota persona.
En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

Teatro Circo-Balear
Compañía de zarzuela bajo la dirección de los señores D. Ricardo Sendra y D. José Sala Julien.
Función para mañana
La zarzuela en un acto,
La marcha de Cadiz
La zarzuela en un acto,
Caramelo
Y el sainete lírico en un acto,
La fiesta de San Anton
A las 8 y media.
Entrada general 0'50 ptas.—Media entrada, 0'30 id.

Junta de organización Católica de la Diócesis de Mallorca
El día 30 de Agosto próximo venidero se inaugurará, Dios mediante, en la ciudad de Burgos el quinto Congreso Católico Nacional.
Obedeciendo á la recomendación expresa de Su Santidad y á los deseos de nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado, esta Junta se complace en invitar á los católicos mallorquines á que coadyuven á la nueva obra de propaganda religiosa que trata de realizarse, ya suscribiéndose á ella y procurando el aumento de adhesiones de la misma, ya asistiendo á los actos públicos de la Asamblea, ya también redactando alguna Memoria sobre cualquiera de los puntos indicados en el Programa que se insertó en el «Boletín Oficial Eclesiástico.»
Las adhesiones se recibirán desde hoy hasta el día 25 de Agosto en la Secretaría de Cámara de Gobierno del Obispo, junto con la cuota de diez pesetas para cada una.
Palma, 6 de Mayo de 1899.—Por la Junta Diocesana: José Oliver Deán, Presidente.—José Miralles, Canónigo, Secretario.

J. Mulet y Coll
PEÑAS.—ARRIBA
LA PAJARITA

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Perlas antisépticas SOLA** a base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, eczémulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Coreos

Sóller
 Lunes 2 tarde, para Barcelona, (vía Sóller).
 Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (vía Alouidia).
 Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y tarde para Mahón (directo).
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (vía Alouidia).

Katzenau

Lunes, 10 mañana, de Mahon (vía Alouidia); 12 id. de Barcelona (vía Sóller).
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (vía Alouidia).
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7:40 mañana y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta La Puebla. A las 7:40 mañana a 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme tarde).
 De Manacor hasta Palma. A las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 A las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales tarde).
 De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María) 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Alquileres

En la calle de Zavellá número 21 hay unos entresuelos y un segundo piso, para alquilar; ambos con las comodidades necesarias.
 También se alquila una casa en Porto-Pi.
 Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavellá 19.

Repartidor En esta imprenta se necesita uno que sepa leer.

Pastillas

Polibalsámicas Amargós

Obran por inhalación y por absorción.
 Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, llarnguites, bronquitis, dengue, sofocación y de más enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las **Pastillas Polibalsámicas Amargós**.

Elixir Polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el **Elixir Polibromurado Amargós**. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de **Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, delirio, Espasmotórca, Desvanecimientos, Coqueuche, Pérdida de la memoria**, etc. etc.

Vino vital Amargós

Al extracto de *acantha virilis* compuesto.
 El mejor tónico *neurasténico* conocido.
 Excitante poderoso de las aergias cerebro medulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la *dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general* y principalmente la *Neurastenia*. Pídanse prospectos.
 Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

GUIA DEL CICLISTA

de **MALLORCA** por (PEDAL Y MANUBRIO)

Es indispensable que todo ciclista al salir de excursión lleve en el bolsillo la GUIA DE MALLORCA. Se puede recorrer esta isla sin compañeros basta usar la GUIA para saber todas las vías de comunicación.

En la GUIA DE MALLORCA existen nota de todas las posadas recomendables en cada pueblo. Para el buen uso de la guía hay un detallado mapa y relación de los kilómetros exactos de una población á otra.
 De venta en la librería de D. Bartolomé Rotger, Palacio 4, al precio de UNA PESETA.

Casas recomendables

JOSE VICH
Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikela los más preciosos. Economía y prontitud.
 Especialidad en cajas de hierro para caudales.

Jaime II, 33

Perfumería parisiense
 Visiten las señoras distinguidas el Colmado **LA PROVIDENCIA**

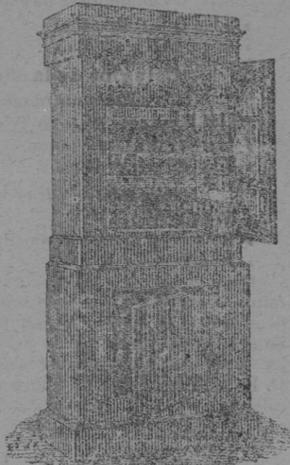
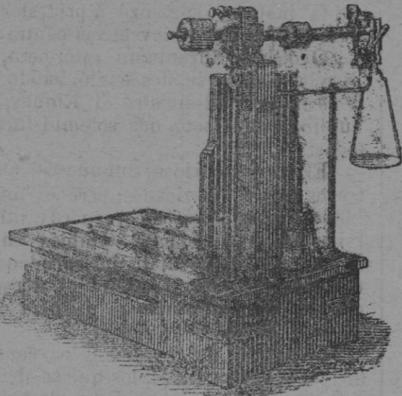
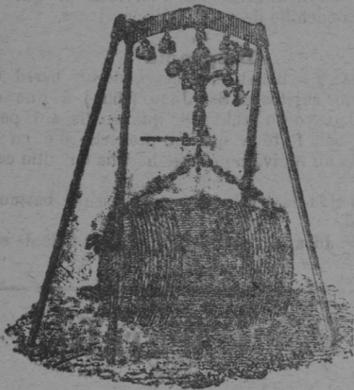
PARA CAJAS DE HIERRO
 Francisco Martinez
 Palma—San Agustín 22—Palma

Tipo-litografía de B. Rotger

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

JOSE VICH Y QUETGLAS

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para hocoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas.
 Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarse antes de pintarse contra robos y contra incendios

Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

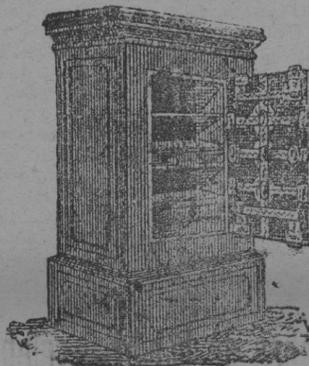
el día 11 de Mayo el vapor **BEARN**
 el día 26

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª Plaza de Palacio.—Barcelona.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ

CONTRA ROBOS

CONTRA INCENDIOS



S Agustín, 22.—Palma de Mallorca

ORO—San Miguel 44 PALMA

Una casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44
 Se pasa á domicilio

Alquileres

Se alquilan una casa de recreo junto á la Cartuja de Valldemosa, con muebles ó sin ellos.

Una casa, un entresuelo y una tienda en la calle de la Portella número 28.

Un segundo, un tercero piso y un palomar en la calle de Pelaires número 105.

Informarán en el piso principal izquierda de la misma casa.

Devocionarios

Los encontrarán baratísimos en la tienda de Rotger, Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Vapores Transatlánticos de HIJO de J. JOVER y SERRA



El veloz buque á vapor

«J. JOVER SERRA»

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Canarias, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Cienfuegos y Cuba, á mediados de Mayo.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Oficinas de la *Islaña Marítima* Palacio, número 26.—PALMA

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: **BRONDO, 7.**

Sucursal: **JAIME II, 14.**

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

Horno

para alquilar con todos los muebles necesarios para su industria en la calle del Socorro número 104. Que por su buen local puede servir por taller fábrica ú otras industrias.
 Informarán, Estrella núm. 34.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, orup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA**.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Fonteta, 31: **BARCELONA**

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Llitéras.

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio número 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. **Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

Dramas, comedias, zarzuelas y sainetes

Los hay de venta en la calle de Palacio, 2 y 4, frente la Diputación Provincial.